

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 18 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Málaga, de las adjudicaciones realizadas desde el 1 de junio al 31 de diciembre de 2018, relativa a la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía (Ley 6/2005, de 8 de abril). (PP. 409/2019).

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 1 del artículo 7 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones:

- Prórroga del acuerdo marco para contratar el servicio de impresión de material publicitario y otros servicios necesarios para la difusión de las actividades y servicios del área de juventud, expte. núm. 3/17, importe 33.218,78 €. Entidades adjudicatarias: Don Ignacio del Valle Prieto (Bypass comunicación) (09740184Y) y Marmecomp, S.L. (B29648425).
- Servicio de promoción turística de la ciudad de Málaga, expte. núm. 22/18, importe 687.956,39 €. Entidad adjudicataria BCM Gestión de Servicios, S.L. (B29831112).
- Servicio de información turística de la ciudad de Málaga, expte. núm. 19/18, importe 512.138,55 €. Entidad adjudicataria BCM Gestión de Servicios, S.L. (B29831112).
- Modificación del contrato de servicios de planificación, mediación, compras de espacios publicitarios en medios impresos, radiofónicos, digitales, televisión y otros soportes para la difusión de publicidad institucional y promocional, así como ejecución de los planes de comunicación del Ayuntamiento de Málaga, expte. 88/17, importe 70.000 €. Entidad adjudicataria Newfoco, S.L. (B91346890).

Málaga, 18 de enero de 2019.- El Director General de Economía y Presupuestos, Rafael Sequeira Sánchez de Rivera.